



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "AUMENTO DEL CONTENIDO DE VITAMINA D EN CHAMPIÑÓN FRESCO - CHAMPI-D" (RTC-2015-4039-2) Convocatoria de Febrero de 2017. REFERENCIA: INV-2-2017-T-036

9 de febrero de 2017

## ANEXO

### Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato por año será de 12.800 €. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### Duración

La duración del contrato será de 8 meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Existirá posibilidad de prórrogas que estarán sujetas a las condiciones salariales indicadas en la solicitud de la convocatoria de Retos Colaboración 2016, así como en las modificaciones concedidas del proyecto y en las normas de justificación que la regulan, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.

Código Seguro de verificación: e0mdqR4+QfuHe1Rc7VMncQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



e0mdqR4+QfuHe1Rc7VMncQ==

- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 2,0
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
  3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta 3 puntos.
  4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

**Plazo de presentación de solicitudes:**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación: e0mdqR4+QfuHe1Rc7VMncQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/3



e0mdqR4+QfuHe1Rc7VMncQ==

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2-2017-T-036

INVESTIGADOR RESPONSABLE: JUAN D. BAUTISTA PALOMAS

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Experiencia en el cultivo y manejo de *Agaricus bisporus*, tanto en cámaras de cultivo (compost, fase sólida y medios líquidos).
- Experiencia en irradiación-UV de alimentos, especialmente hongos.
- Experiencia en realización de estudios de toxicidad y efectos beneficiosos para la salud en ratas (experimentación animal)
- Estar realizando Tesis doctoral sobre el tema
- Se valorará positivamente haber colaborado con el grupo previamente.

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

\* Juan Parrado Rubio (Dpto Bioquímica y Biología Molecular)

\* Olga Cremades de Molina (Escuela Universitaria de Osuna)

\* Isabel Moreno Navarro (Dpto de Bromatología, Toxicología y Medicina Legal)

### SUPLENTE:

\* Javier Vitorica Farrandez (Dpto Bioquímica y Biología Molecular)

\* M<sup>a</sup> del Carmen Alvarez Ossorio (Dpto Bioquímica y Biología Molecular)

### DESTINO:

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (Facultad de Farmacia)

### TAREAS A REALIZAR:

- Se encargará de la preparación de los compost y demás medios de cultivo para el crecimiento en masa de *Agaricus bisporus*.
- Llevará el control de los cultivos en masa de *Agaricus bisporus* y realizará las cosechas.
- Colaborará en la preparación de muestras para los análisis de Ergosterol y Vitamina D en muestras de los diferentes cultivos de *Agaricus bisporus*.
- Colaborará en la realización de los procesos de irradiación-UV de *Agaricus bisporus*.
- Participará en la realización de los estudios de Toxicidad aguda y crónica en ratas.

Sevilla, a 9 de febrero de 2017

Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación: e0mdqR4+QfuHelRc7VMncQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



e0mdqR4+QfuHelRc7VMncQ==